

Secretaría General.
Pleno 0198/2019.
Punto 6.4
Notificación de Sesión
Ordinaria del H.
Ayuntamiento de fecha 27
de Agosto de 2019.

Lic. Sara María Chávez Medina
Directora de Comunicación Social

C. Alejandro Aguilar Gutiérrez
Coordinador de Giras y Eventos

Presentes

El suscrito, C. Abogado Francisco Javier Vallejo Corona, Secretario General del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en lo establecido por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4° de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco y sus Municipios, 61 y 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los diversos 109 y 111, del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito notificarle que en Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, celebrada el día 27 de Agosto de 2019 dos mil diecinueve, se dio cuenta con la Iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada por el Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña, que tiene por objeto que el Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco, autorice designar a la Plaza de Armas como sede alterna al recinto oficial del Ayuntamiento, para la celebración de la sesión solemne a celebrarse el próximo 15 quince de Septiembre del año en curso; para lo cual hago constar y certifico que recayó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 191/2019

El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en el artículo 37 fracción II, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los diversos 34, 39, y 41 fracción XII, del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, **Aprueba por Mayoría Absoluta de votos**, por 16 dieciséis a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones, designar a la **Plaza de Armas** como sede alterna al recinto oficial del Ayuntamiento, en caso de que el clima así lo permita, para la celebración de la sesión solemne a celebrarse el próximo 15 quince de Septiembre del año en curso.

Notifíquese.-

A T E N T A M E N T E
"2019, Año de la Igualdad de Género en Jalisco"
Puerto Vallarta, Jalisco, a 27 de Agosto de 2019
El C. Secretario General del Ayuntamiento

Abg. Francisco Javier Vallejo Corona

C.c.p.- Archivo



PUERTO VALLARTA